Buenos Aires, \mathcal{G} de noviembre de 1966.—
Visto el presente expediente Nº 71.374/66

del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder /
Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para //
convocar a licitación pública con el fin de contratar el servicio
anual para 1967 de atención mecánica de ascensores y bombas elevadoras de agua en inmuebles que ocupa el Poder Judicial de la Na-//
ción; y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 3º de la
acordada de este Tribunal de fecha 5 de noviembre de 1965,
SE RESUELVE:

- l°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a realizar una licitación pública con el fin de contratar el servicio anual para 1967 de atención me cánica de ascensores y bombas elevadoras de agua en inmuebles que ocupa el Poder Judicial de la Nación.-
- 2°) El gasto que demande el cumplimiento de las adjudicaciones que resulten de la licitación precedentemente autorizada se atenderá con cargo a las partidas 2-1-23-9-568-7-34-264 y 2-1-23-9-316-7-34-264, ambas del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero correspondiente al año 1967.-
- 3°) Registrese y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

POUR DE LA DE LA JALI

E CO -